

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE "AEROAGRIPAC S.A."**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los 10 días del mes de Junio del 2013, a las 10:30 horas en el local social de la compañía, ubicado en las calles General Córdova, signado con el número 623, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario, del Auditor Externo, y del Gerente General correspondiente al ejercicio 2012;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2012;
- 3) Resolver sobre los resultados;
- 4) Elección de Comisario; y Auditor Externo.

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
AGRIPAC S.A.	799	US\$799.00
ING. COLIN ARMSTRONG	<u>1</u>	<u>1.00</u>
TOTAL	800	US\$800,00

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario; y que la compañía "AGRIPAC S.A.", se encuentra representada por su Gerente General, señor Ingeniero Gustavo Wray Franco, conforme se acredita con la copia de su nombramiento, que se anexa al expediente.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión presidida por el Ing. Colin Armstrong Wilson y actuando de secretario señor Ing. Gustavo Wray Franco.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO, DEL AUDITOR EXTERNO, Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2012.- Se da lectura en alta voz al informe del Comisario CPA Douglas Rivera, del Auditor Externo Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda. y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2012. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y del Auditor Externo que se agregan al expediente.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2012.- Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012, cuya utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta correspondiente al ejercicio económico de 2012 es de US\$71.466.82 dólares. La Junta General de Accionistas resuelve unánimemente aprobar el balance general, estado de pérdidas y ganancias y demás anexos, dejándose constancia que el Ingeniero Gustavo Wray Franco, se abstuvo de votar de acuerdo a lo establecido en el Artículo 243 de la Ley de Compañías. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, ésta resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos, cuyos rubros quedan determinados en la siguiente forma:

M.S.

Utilidad del Ejercicio	US\$71.466.82
15% Participación de los trabajadores	- 10.720.02
Utilidad después del 15%	60.746.80
RESERVA LEGAL 10%	6.075.00
Utilidad a Disposición de Accionistas	US\$54.671.80
Ingresos por Pasivos Diferidos	US\$ 1.197.00

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO.- La utilidad del ejercicio 2012 luego de las deducciones conforme se trato en el punto segundo del orden del día, es de US\$54.671.80 dólares de Estados Unidos de Norteamérica. La Junta General luego de deliberar al respecto, resuelve por unanimidad que dicha utilidad se transfiera a la cuenta Utilidad no distribuida.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO Y AUDITOR EXTERNO.- El Ingeniero Colin Armstrong Wilson mocionó que se elija Comisario de la compañía para el ejercicio 2013 a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos elegir Comisario para el ejercicio 2013 a la Ing. Com. Olimpia Castillo Menéndez; quien actuará por un período de Un Año.

Se resuelve además designar Auditor Externo para el período 2013 a la compañía Deloitte & Touche Ecuador Cia. Ltda.

EXPEDIENTE.- Forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a) Convocatoria al Comisario;
- b) Informe del Gerente General;
- c) Informe del Comisario;
- d) Informe del Auditor Externo;
- e) Balance General, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2012;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: p. AGRIPAC S.A.- ING. GUSTAVO WRAY FRANCO.- GERENTE GENERAL.-
FIRMADO: ING. COLIN ARMSTRONG WILSON.- **FIRMADO:** ING. COLIN AMSTRONG WILSON.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- **FIRMADO:** ING. GUSTAVO WRAY FRANCO.- SECRETARIO DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

MS

Guayaquil, 10 de Junio del 2013


SR. GUSTAVO WRAY FRANCO
SECRETARIO DE LA JUNTA